

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22342** MARESME DE FERROS, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

En relación a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Maresme de Ferros, S.A., convocada para su celebración en el domicilio social, sito en Palafolls, carretera B-682, Km 1,400 el día 28 de junio de 2011, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y que fue publicada en el BORME núm. 100 en fecha 26 de mayo de 2011 y en El Mundo en fecha 24 de mayo de 2011, por acuerdo del Consejo de Administración se procede a publicar el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General, interesada por D.^ª Nuria Rosell Ferrer, D. Antonio y D. Eduardo Pallarés Icart, titulares cada uno de ellos de más del 5% del capital, dentro del plazo previsto en el artículo 172 de la Ley de sociedades de Capital,

De acuerdo con lo anterior, se añaden los siguientes puntos del Orden del Día, que tendrán el siguiente tenor:

i.- Puntos solicitados por D.^ª Nuria Rosell Ferrer:

"Séptimo.- Acción social de responsabilidad contra el anterior Consejero-Delegado D. Antonio Pallarés Icart, por su actuación durante el tiempo en que ocupó el cargo en perjuicio de los intereses de la sociedad.

Octavo.- Ejercicio de acciones penales contra el anterior Consejero-Delegado D. Antonio Pallarés Icart, por su actuación en el cargo."

ii.- Puntos solicitados por los Sres. D Antonio y D Eduard Pallarés Icart:

"Noveno.- Política de Existencias de la Sociedad. Estado y variación en los ejercicios 2009 y 2010.

Décimo.- Posible revocación de los Auditores de la Sociedad, y nombramiento de nuevos Auditores.

Undécimo.- Política financiera y de endeudamiento, actual y futura, de la Sociedad y de operaciones vinculadas.

Duodécimo.- Información detallada sobre las altas y bajas habidas en la plantilla de la Sociedad, los cambios de categoría profesional operados en la plantilla de la Sociedad respecto del ejercicio anterior. Política retributiva de la plantilla de empleados."

Palafolls, 2 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Eduard Brunet Ramón.

ID: A110048431-1